

 AsistenteVirtual
  Calendarios
  Presente su queja

 Foros

 Publicaciones relacionadas



Comunicados de prensa 2022



FinCEN y Superfinanciera firman memorando de entendimiento para el intercambio de información en la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo

- El acuerdo de cooperación está relacionado con las responsabilidades de supervisión que tiene cada entidad en la materia con el fin de robustecer el ecosistema de prevención del LA/FT en Estados Unidos y Colombia.**

Bogotá, junio 22 de 2022. El Financial Crimes Enforcement Network – FinCEN – de Estados Unidos y la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC – firmaron un memorando de entendimiento de cooperación, asistencia e intercambio de información para la prevención de lavado de activos y la lucha contra la financiación del terrorismo - LA/FT.

El acuerdo permitirá a estas autoridades seguir fomentando – dentro del ámbito de sus competencias - la detección, protección y cumplimiento de los requisitos legales con respecto al LA/FT y así velar por la integridad de los sistemas financieros en ambas jurisdicciones.

Adicionalmente, este memorando facilitará la asistencia e intercambio de información relacionada con las responsabilidades de supervisión en materia de LA/FT de cada autoridad y contempla acciones de cooperación institucional en cuanto a recursos tecnológicos y analíticos para contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales de las partes.

En desarrollo de este acuerdo se podrán compartir también aspectos relacionados con la gestión propia de FinCEN y de la SFC tales como hallazgos, estadísticas de informes, mejores prácticas y otros datos relacionados con la prevención de LA/FT con fines exclusivamente de supervisión y en aplicación de los marcos legales respectivos.

Sobre el Financial Crimes Enforcement Network – FinCEN –

Es el despacho del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos con competencia para administrar y hacer cumplir la Ley de Secreto Bancario y sus reglamentos. FinCEN también es responsable de la supervisión LA/FT de las instituciones financieras y demás entidades definidas por la Ley de Secreto Bancario y otras autoridades. Adicionalmente, es la Unidad de Inteligencia Financiera de los Estados Unidos.

Consulte:

- Comunicado de prensa**



Superintendencia Financiera de Colombia

Sede Principal

Dirección: Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá, D.C.

Conmutador: +57 601594 02 00 - 601594 02 01 - 601350 8166

Fax: +57 601350 79 99 - 601350 5707

Centro de Contacto: +57 601307 8042

- Lunes a viernes (días hábiles) de 7:30 a.m. a 9:00 p.m. jornada continua.
- Sábados de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua.

Línea gratuita nacional: 018000 120 100

Numeral abreviado: #903

Horario de atención del Punto Ciudadano:

- Lunes a viernes (días hábiles) de 8:15 a.m. a 4:15 p.m. Jornada Continua

Correo institucional: super@superfinanciera.gov.co

Correo electrónico para notificaciones: notificaciones_ingreso@superfinanciera.gov.co

 [@SFCsupervisor](https://twitter.com/SFCsupervisor)  [superfinanciera](https://www.instagram.com/superfinanciera)  [Superintendencia Financiera de Colombia](https://www.facebook.com/SuperintendenciaFinanciera)

[Políticas](#) [Mapa del sitio](#)

